



• 59334

59334

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña a  
la solicitud de un  
MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de  
Don MANUEL TUDELA LOPEZ, de nacionalidade española, con resi-  
dencia en Carcagente (Valencia) calle Desamparados, núm. 4,  
por

"MOLDE PARA LA FABRICACION DE ELEMENTOS DECORA-  
TIVOS PARA LA CONSTRUCCION"

-----



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

El Modelo de Utilidad que se solicita se refiere, como su enunciado indica, a un molde para la fabricación de elementos decorativos para la construcción.

10

Se caracteriza por el hecho de que, siendo del tipo acoplable a prensas hidráulicas para la fabricación de baldosas, presenta un cerco de pequeña altura centrado paralelamente con relación al cerco normal, estando dotado este último de un resalta interno de forma apropiada y a una altura correspondiente al pequeño cerco. Sobre este último cerco vá sobrepuesto, convenientemente encajado un tercer cerco, concéntrico también al primero, de mayor anchura que el segundo.

15

Sobre el fondo de la canal perimetral lograda, se disponen eventualmente pequeñas escuadras, preferentemente de materia plástica, que matan los ángulos internos de la canal y que producirán en la pieza a obtener chaflanes.

20

Durante el proceso de fabricación de los elementos decorativos, se utiliza una última pieza que permite la división del interior de la canal en dos secciones, cuya pieza afectará la configuración mas conveniente, según se haya previsto la obtención del elemento. Esta pieza, generalmente tiene forma de cayado, cortada en sección, y abarca toda la periferia interna del molde.

25

Como detalle de realización de la idea que se ha expuesto, se acompaña a la presente un dibujo en lámina única, en

30



59334

que se representa el molde en dos posiciones.

35 En la figura 1ª aparece el molde seccionado para que se pueda observar su constitución. La base -1- se hace solidaria de un pequeño cerco interno -2-, concéntrico al cerco normal -3-. Este último presenta un saliente perimetral interno -4- que producirá en la pieza a obtener un rebaje lateral perimetral. Sobre el cerco -2-, se acopla un tercer cerco -5- por encaje de sus lados-base, de tal forma que reduce el ancho de la canal formada entre los dos cercos primeros. Aparecen señalados con el -6- las pequeñas escuadras de materia  
40 plástica que matan los ángulos internos de la canal formada para conseguir en la pieza obtenida chaflanes. Una última pieza -7- divide la canal en dos secciones. Esta pieza afecta, en sección, la forma de cayado invertido, constituyendo entre  
45 ella y el pequeño cerco -2- un espacio a rellenar de materia colorante para la obtención de una superficie decorativa en el elemento a obtener. El tapón de prensado -8- tiene asimismo la configuración perimetral de la canal para el prensado del elemento que, en sección, tendrá la forma que aparece en rayado  
50 estrecho en el fondo de la canal.

Naturalmente que la sección del elemento a obtener, puede variar, pues solamente depende de la conformación que se prevenga en la constitución de las piezas del molde.

55 En la figura 2ª, aparece una planta, mitad de ella, correspondiente a la figura superior. Se aprecia la forma concéntrica de todos sus elementos, y en especial que el marco externo -3- se halla cortado en dos piezas, como mínimo, para permitir la extracción del elemento decorativo obtenido.

60 Estos elementos decorativos afectarán preferentemente la forma de marcos, de los adaptables a vidrieras, ventanuales,



y elementos cuadrangulares semejantes.

Las ventajas que se obtienen con la utilización del molde son varias. Entre ellas vamos a citar algunas de las mas importantes, que son:

65 a) obtención por prensado de ventanales, marcos, vidrieras, y similares, que hasta ahora se han venido fabricando mediante moldes para hormigón vibrado.

b) consecución de superficies acabadas decoradas, sin posterior manipulación.

70 c) acabado perfecto de las piezas sin necesidad de recubrimiento alguno.

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambia la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

75

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

80 1ª.- MOLDE PARA LA FABRICACION DE ELEMENTOS DECORATIVOS PARA LA CONSTRUCCION, que se caracteriza por el hecho de presentar un segundo cerco interno, de pequeña altura, concéntrico al cerco normal, sujeto a la base, sobre el que se asienta, por encaje, un tercer cerco que reduce la anchura de la canal lograda entre los anteriores, presentando el cerco normal un

85

saliente interno correspondiente a la altura del segundo cerco para lograr un vaciado perimetral en el elemento a obtener.

90

2ª.- MOLDE, según la anterior reivindicación, que se caracteriza por el hecho de utilizar una última pieza que afecta, en sección, la forma de cayado invertido, que la obtención

2 ABR.



95

de una pequeña franja circundante al elemento a obtener, hallándose además ocupados, los ángulos de la canal primitiva obtenida, por unos pequeñas escaadras, preferentemente de materia plástica, que dán en el elemento a obtener chaflanes perimetrales, afectando en suma, el tapón de prensado, la propia configuración de la canal.

100

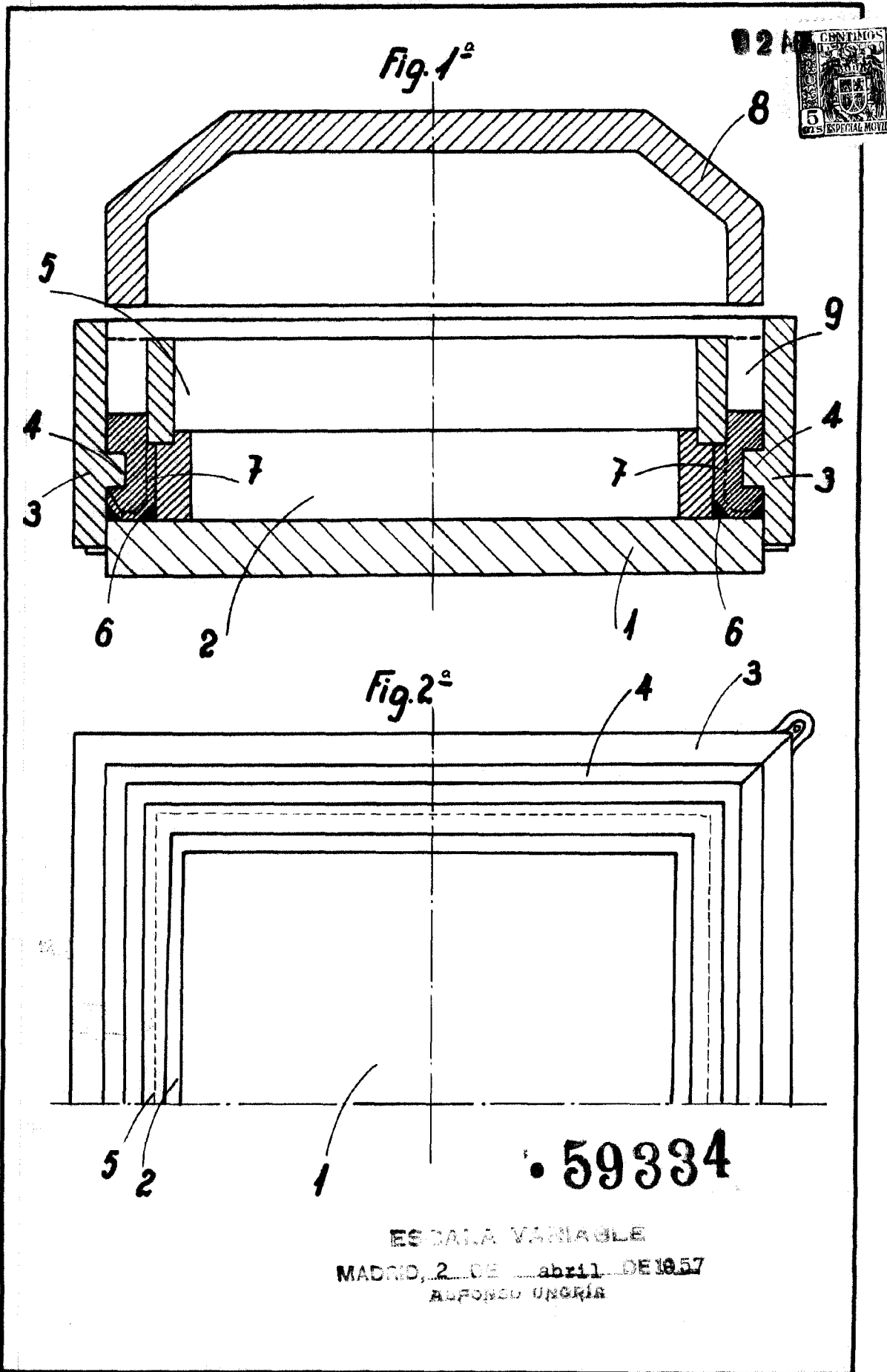
3<sup>a</sup>.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer este Modelo de Utilidad, "MOLDE PARA LA FABRICACION DE ELEMENTOS DECORATIVOS PARA LA CONSTRUCCION".

Todo tal como queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, á 2 de Abril de 1957.

ALFONSO UNGRIA.

105



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 2 DE abril DE 1957  
ALFONSO UNGRIA